



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ENERGYGAS S. A. DE 17 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día jueves 17 de abril de dos mil catorce, en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. de los Granados N40-21 y Paris, están presentes los señores: Licenciado Marco Antonio Sánchez Colina, como titular de trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Pablo Francisco Ramos Sotomayor en representación de la señorita Sandra Tatiana Villegas Parreño, como titular de doscientas noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Hernán S. Villegas Caviedes, como titular de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas; Señor Anibal A. medina C., como titular de treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Ingeniero Paco Sánchez Colina, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América y, actúan como Presidente, el Sr. Hernán S. Villegas Caviedes, Presidente del Directorio, y como Secretario el Señor Anibal Medina C.

El Presidente dispone que por Secretaría constate el quórum, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente 720 acciones ordinarias y nominativas, que corresponde al 85,7 % del 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta. El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora el día viernes 04 de abril de 2014, que se agrega a la presente acta. El Secretario cumple la disposición y lee:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENERGYGAS S.A., DE 04 DE ABRIL DE 2014. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, convoco a los señores accionistas de ENERGYGAS S.A., y de manera especial al señor Eduardo Obando, Comisario Principal, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. De los Granados N40-21 y Paris, de esta ciudad de Quito, el día jueves 17 de abril de 2014, a las 10H00 para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe del Directorio del Ejercicio Económico 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo.
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe del comisario.
- 4.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos.
- 5.- Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2013.
- 6.- Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013, y resolución acerca de la misma.
- 7.- Designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014 y fijación de los honorarios.
- 8.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

El Balance general, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los Informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, están a disposición de los señores Accionistas en la Oficina de la Compañía para su conocimiento y estudio. Quito, 05 de abril de 2014. Atentamente, Sr. Hernán Villegas Caviedes; Presidente del Directorio.

El Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se da inicio al tratamiento del mismo.

1.- Lectura del Informe del Directorio del Ejercicio Económico 2013. El Presidente del Directorio señor Hernán Villegas Caviedes, da lectura al informe cumpliendo con la delegación de su Directorio, el que se incorpora al expediente de esta acta, el mismo se pone a consideración de la sala, el señor Licenciado Marco Sánchez felicita al señor Presidente y el señor Pablo Ramos eleva a moción que se de por conocido el informe del Presidente del Directorio; el Ingeniero Paco Sánchez apoya la moción. El Presidente dispone se tome votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado con el 100% de los accionistas presentes a esta junta, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el informe del Presidente del Directorio, con el voto salvado de los administradores.

2.- Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo y resolución acerca del mismo. El Presidente Ejecutivo señor Ingeniero Aníbal Medina C., da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente del Directorio pone a consideración de la sala el informe, el señor Licenciado Marco Antonio Sánchez C. eleva a moción que se apruebe el informe del Presidente Ejecutivo; el señor Pablo Ramos en calidad de representante de la señorita Tatiana Villegas y el Sr. Ingeniero Paco Sánchez apoyan la moción. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Presidente Ejecutivo con el voto salvado de los administradores.



3.-Conocimiento y resolución del Informe del Comisario. El señor Comisario, Licenciado Eduardo Obando Ayala, procede con la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, el señor Licenciado Marco Sánchez eleva a moción que se apruebe el informe de Comisario y que se cumplan con las recomendaciones; el señor Pablo Ramos S. apoya la moción, el señor Ingeniero Paco Sánchez apoya la moción e indica que se de tratamiento inmediato a las recomendaciones efectuadas por el señor comisario. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de Comisario y se cumplan las recomendaciones.

4.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos. El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda con la lectura del informe presentado por el señor Kristian González Torres, en calidad de representante de la empresa González Auditores, que se incorpora en el expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, el señor Sr. Pablo Ramos eleva a moción que se de por conocido el informe, el señor Licenciado Sánchez apoya la moción y se cumpla las observaciones y recomendaciones; El señor Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por los señores accionistas presentes, por lo que la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el informe de Auditoría Externa y se cumpla las recomendaciones.

5.- Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2013. Por disposición del señor Presidente, la señora contadora CPA Rosa Escobar da lectura al Balance General, y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013. El Presidente del Directorio solicita a los Señores accionistas presentar sus opiniones acerca de los documentos que fueron leídos y puestos en su conocimiento.

El Señor Licenciado Marco Sánchez mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico 2013. El Señor Paco Sánchez, manifiesta que apoya la moción. Los Señores accionistas presentan sus opiniones acerca de los documentos que fueron leídos y puestos en su conocimiento. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores el Balance General, el Estado de las Cuentas de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013, se aprueba por unanimidad por los señores accionistas presentes, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.

6.- Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013, y resolución acerca de la misma.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta, que existe un criterio formal que se hace conocer a los señores accionistas que después de tomar el porcentaje del 10% de las utilidades líquidas para incrementar la Reserva Legal como dispone el artículo 297 de la Ley de Compañías, se proceda a capitalizar las utilidades; el señor presidente propone que alguno de los señores accionistas mocione para la justificación de lo propuesto, el señor Pablo Ramos Sotomayor señala que la compañía ENERGYGAS S.A., necesita de capital para la operación, que nos encontramos en una situación en el que debemos apoyar a la administración con la inyección de capital, por lo que lanza a moción que la utilidades para ser repartidas a los accionistas después de tomar el porcentaje para incrementar la Reserva Legal como dispone el Art. 297 de la Ley de compañías, pase a formar parte del capital de la empresa, el señor Licenciado Sánchez apoya la moción, el Presidente dispone se tome votación, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas presentes, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve que después de tomar el porcentaje del 10% de las utilidades líquidas para incrementar la Reserva Legal como dispone el artículo 297 de la Ley de Compañías, se capitalice en la compañía ENERGYGAS S.A, las utilidades.

7.- Designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014 y fijación de los honorarios.

El señor Pablo Ramos Sotomayor, mociona que se reelija al señor Licenciado Eduardo Obando Ayala como comisario de la compañía ENERGYGAS S.A., para el año 2014 y se incremente a US \$ 500.00 los honorarios para el ejercicio del año 2014, cada que presente los informes es decir cada trimestre, resaltando la obligación de presentar informes trimestrales dirigido al Directorio de la compañía para su respectivo conocimiento, el señor Licenciado Marco Sánchez apoya la moción, El Presidente dispone se tome la votación, a favor de la moción el 100% de los accionistas presentes, esto es por unanimidad. En razón de lo cual, la Junta General de Accionistas resuelve designar al Señor Licenciado Eduardo Obando como comisario para el ejercicio del año 2014, el mismo que queda posicionado, y se fija los honorarios señalados para el año 2014.

8.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas que se de la opinión si se debe continuar o cambiar los Auditores Externos, el señor Ingeniero Paco Sánchez manifiesta que se delegue al Directorio de la comercializadora para que se resuelva esta decisión, el señor Pablo Francisco Ramos Sotomayor delegado de la señorita Tatiana Villegas apoya la moción, el señor Presidente dispone se tome votación, a favor el 100% de los accionistas presentes, por lo que por unanimidad. La Junta General de Accionistas resuelve que la designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2014 se delegue al Directorio, así como la fijación de los honorarios.





No habiendo más puntos que tratar, el Presidente del Directorio declara un receso para que se elabore el acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las 720 acciones, y leída el acta por el Secretario se aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes respaldan para que el acta sea firmada por quien presidió la Junta General en cinco ejemplares de igual tenor y valor y certifique el señor secretario. Siendo las 18h30 el Presidente levanta la sesión.


Sr. Hernán Villegas Cavides
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Lo certificó:

Ing. Anibal Medina C.
SECRETARIO